

## SESIONES ORDINARIAS

2021

## ORDEN DEL DÍA N° 549

Impreso el día 24 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2021

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Tarea** de reciclaje y separación de residuos implementada por la cooperativa Bella Flor desde el 1° de julio de 2019 de la localidad de Macachín, provincia de La Pampa, a través del Programa Macachín Recicla. **Rauschenberger** y **Lampreabe**. (3.073-D.-2021).

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rauschenberger y otra señora diputada por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tarea de reciclaje y separación de residuos realizada por la cooperativa Bella Flor de la localidad de Macachín, provincia de La Pampa, a través del Programa Macachín Recicla; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la tarea de reciclaje y separación de residuos implementada por la cooperativa Bella Flor desde el 1° de julio de 2019 de la localidad de Macachín, provincia de La Pampa, a través del Programa Macachín Recicla.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2021.

*Leonardo Grosso. – Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli. – Karim A. Alume Sbodio. – Pablo M. Ansaloni. – Martín A. Berhongaray. – María C. Britez. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros.*

*– Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. – Martín Grande. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Alejandra del Huerto Obeid. – Dina Rezinovsky. – Rodolfo Tailhade. – Juan B. Vázquez.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rauschenberger y otra señora diputada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tarea de reciclaje y separación de residuos realizada por la cooperativa Bella Flor de la localidad de Macachín, provincia de La Pampa, a través del Programa Macachín Recicla, luego de su estudio resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

*Leonardo Grosso.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tarea de reciclaje y separación de residuos realizada por la cooperativa Bella Flor de la localidad de Macachín, provincia de La Pampa, a través del Programa Macachín Recicla.

*Ariel Rauschenberger. – Florencia Lampreabe.*